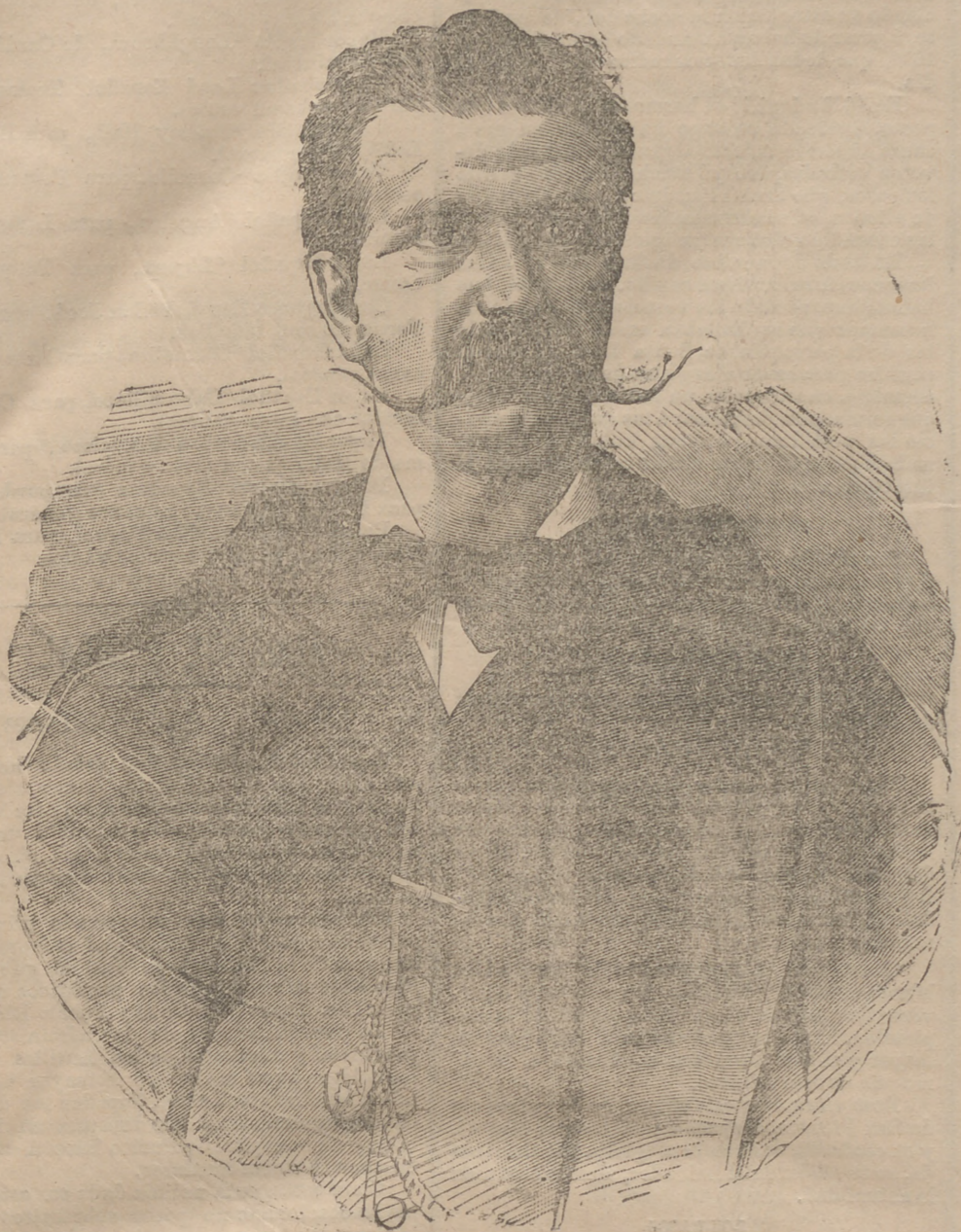


El Noticiero Sevillano

DIARIO INDEPENDIENTE DE NOTICIAS, AVISOS Y ANUNCIOS

Director-propietario: D. FRANCISCO PERIS MENCHETA



EXCMO. SR. D. MANUEL DANVILA

demostrando al país cuales eran sus condiciones de legislador y de hombre de gobierno.

No habia sido ministro porque el cargo estaba reñido con sus trabajos de erudito y de escritor concienzudo. La cartera no formó nunca en la lista de las ambiciones del señor Danvila, y sólo la aceptó por favor señalandísimo á su amigo y jefe el señor Cánovas, prestándole valiosos auxilios en situación crítica.

A la entrada de Danvila en el Ministerio de la Gobernación, atravesaba la política un período difícil. El pueblo de Madrid, amotinado por la cuestión Bosch. La corte sin autoridades, pues las vacilaciones del Gobernador y del Alcalde, más que autoridad, eran entonces la negación de ella; sin fuerza moral nadie y con prestigio muy pocos, el nuevo ministro entró en su departamento solo, pues la subsecretaría estaba también vacante, levantando con el único esfuerzo de su voluntad lo que la opinión creía imposible de levantar.

Entró nombrando alcalde al Conde de Peñalver y gobernador al Conde de Peña Ramiro, dictando circulares, haciendo reformas y demostrando que él solo podía y se bastaba para conjurar un conflicto y dar vida á un gobierno que, por circunstancias aquí ajenas, ya no la tenía.

En los pocos días que precedieron á la resolución de la crisis publicó una circular contra el juego, que dió excelentes resultados, y otra encargando á los gobernadores el servicio de la higiene.

Si esto hizo en poquísimos días de reueta efervescencia política, es seguro que de su probada actividad hubiera de jado memoria en el ministerio de la Gobernación.

Pero la dejará también, indudablemente, en cualquier otro puesto de confianza que le señale el partido, ó mejor, su amigo y jefe el señor Cánovas.

El último toque: Danvila continúa siendo conservador-liberal y lo será mientras viva ó mientras el partido exista.

Su consecuencia es proverbial, y en esto, como en otras muchas cosas, no se parece á muchos de los políticos al uso.

El Sr. Danvila saldrá mañana para Cádiz, de donde regresará el domingo.

De aquí marchará á Madrid, en donde le llaman deberes urgentísimos de su carrera y del cargo de senador, para el que acaba de ser elegido.

Cuando llegue á Madrid, asistirá probablemente á la reunión de las minorías que, según decimos en otro lugar, ha convocado el Sr. Cánovas del Castillo.

Sus amigos y correligionarios pensaban obsequiarle con un banquete en esta capital, si hubiese prorrogado su estancia hasta después de Pasqua, ya que los actuales días no son propios para fiestas de esta índole.

MIÉRCOLES SANTO

Hoy comienzan, dentro de esta semana llamada santa, porque muy santos son los acontecimientos que en ella se conmemoran, á recordar misterios augustos de nuestra religión consoladora. Cerca de veinte siglos van transcurridos desde aquel día memorable de la cima del Gólgota, y aun se recuerdan como sucedidos ayer todos los misterios de nuestra religión escelsa.

Y esas escenas tan terriblemente hermosas se recordarán siempre, hoy como ayer á través de todos los tiempos y generaciones, de todos los cambios políticos, de todos los pueblos y naciones.

Como la claridad de las inteligencias es mayor á medida que el progreso avanza, mayor asombro ha de causar en los pueblos la generación de nuestra religión, al considerar el estado del mundo y de la sociedad romana en el momento de la venida de Jesús. Roma era dueña y señora de la mayor parte del mundo conocido.

Rica y poderosa había llevado sus ejércitos á todos los confines del mundo y sin su desmoralización ingenua y sus reyes ineptos era casi seguro se hubiera apoderado de cuanto digno era entonces de conquista. Los pueblos aherrojados, sin fuerzas no eran capaces de ponerse en frente del poderoso imperio y todo con sus guerreros, sus riquezas, sus sudades, iban atados al carro de triunfo de aquella rival poderosísima, para ser víctima de su desenfreno, de sus caprichos y de sus placeres.

No había valor personal que pudiera poner un dique al desbordamiento de las pasiones; no había ejércitos capaces de resistir el violento empuje de las legiones romanas; no había autoridad posible ni virtudes bastantes para encauzar aquel desbordamiento de las pasiones y vicios de la sociedad romana. El paganismo entronizado, el materialismo como culto único, eran ideas difíciles de arrancar en un momento y de cuajo con virtud solitaria impotente, si es que la había.

Era menester un milagro, era preciso un Dios cubierto de la envoltura carnal para poner coto á aquel desbordamiento y curar, porque ya era tiempo, á tanto enfermo del alma.

Y Dios envió para obra tan grande, superior á todos los esfuerzos de los hombres, á su divino hijo hecho hombre, encargado de redimir á la humanidad, sometido humildemente, por mandato del Padre, al cruento y terrible sacrificio.

Y Jesús vino al mundo á confundirse entre los hombres, solo, sin armas, sin ejércitos, á regenerar á la sociedad entera por medio de la palabra, á alentar á las masas con sus predicaciones, fortaleciendo el espíritu de los débiles con su amoroso ejemplo, socorriendo al menesteroso, curando á los enfermos y leprosos con su divina palabra, luchando con los poderosos por medio de su santa doctrina y por medio de la idea.

EL CRISTO DE LA AGONÍA

Era un portento; la gente se agolpaba para ver el famoso Cristo, y Cosme de Médicis en persona, rodeado de los más esclarecidos varones de su corte, de los más famosos artistas que contaba Florencia en aquella época gloriosa para el arte, había ido á admirar la obra del célebre escultor.

A duras penas podía la guardia del príncipe contener las inmensas oleadas de la multitud, ávida de contemplar la efígie, que, expuesta en la nave central de la iglesia, había sido entregada por Cellini á la cofradía que se la encargara, para la celebración de las funciones religiosas de Semana Santa. Desde que en la capital de Sicilia se expusiera el lienzo de Rafael, que representa el encuentro de Jesús y de su madre en la calle de la Amargura, lienzo conocido más tarde con el título de *El Pasmado de Sicilia*, existente hoy en el Museo del Prado, no recordaba nadie un éxito artístico tan grande.

Maravilla de verdad, de sentimiento, el Cristo esculpido por Benvenuto causaba la impresión doble del terror y de lo extraterreno. Bello como el Apolo de Delfos; distendidos los brazos de fina y hermosa musculatura, contralidos por horrible dislaceración los dedos de las manos; levantado el pecho á impulsos del extertor espantoso, que delineaba con tal fuerza el oxígeno, que parecía que iba á romperse; acasados los tendones del cuello de un modo violento; la divina faz descañada; entreabiertos los labios que contraía la muerte próxima á apagar el soplo de la vida orgánica que le restaba; los ojos desmesuradamente abiertos; las pupilas divergentes, nunca el arte había alcanzado á sorprender la expresión suprema de la agonía que debe producir un martirio como el de la cruz, con tanta verdad, con fidelidad tan grande.

Y la blancura amarillenta del mármol de que estaba hecha la efígie, concluía de determinar la ilusión horrible y soberanamente estética que producía en el espectador la cabeza agonizante del Mártir.

Y ¿Cellini? En vano fué buscado por todas partes; había desaparecido de Florencia.

Cosme de Médicis mandó registrar la casa y el taller del gran artista. Cuando los enviados del príncipe penetraron en el local donde Benvenuto esculpía, un grito de espanto se escapó de todas las gargantas. Atado á un madero, sujetos los brazos y las piernas con fuertes ligaduras, pendía en cruz el modelo, un hermoso joven de veinticinco años, atravesado el corazón con la daga del maestro.

Antes que el príncipe se hubiera repuesto del asombro que le causara la noticia, los hermanos de la Cofradía habían enterrado el Cristo en lugar olvidado para siempre.

Noticias Generales

Han fallecido:

En Bilbao, doña Antonia Basterra y Aldoca.

En Lequeitio, doña Mariana de Abazoa.

En San Sebastián, doña Antonia Basterra.

En Santiago, D. Vicente Villaverde Prieto.

En Murcia, doña Salvadora Chacón y Montenegro.

En Orihuela, doña Antonia Trives.

—Mientras dura la paz que ahora disfrutamos, las naciones se preparan para hacer frente á las necesidades de una guerra europea. Alemania ha dado el ejemplo, y actualmente, según datos curiosísimos que ha transmitido un corresponsal, hay en la histórica torre de Julio, en Spandau, bajo llave que guarda el emperador en persona, nada menos de 1,500 millones de francos.

Francia ha ido más lejos y al presente tiene reunidos, á juzgar por lo que leemos, 2,000 millones; Rusia, á pesar del hambre y de todas las calamidades habidas y por haber, guarda como reliquia santa 2,125; Austria, con grandes trabajos, y cediendo á las excitaciones de Berlín, ha logrado reunir 750 millones, é Italia, sino hace otro tanto, débese á lo premioso de su situación financiera.

Hay, pues, encerrados, y enteramente improductivos 6,525 millones de francos, que sólo verán la luz cuando haya que destinarlos á la triste obra de la destrucción del hombre por el hombre.

—La carta del Conde de París á los presidentes de los Comités monárquicos de los departamentos de Francia, dice que las personas honradas sienten, en presencia de la situación actual, la necesidad de unirse con un supremo esfuerzo; para esto es necesario que los monárquicos les den el ejemplo, aceptando todas las alianzas provechosas y haciéndoles comprender que sólo la monarquía puede dar á Francia un Gobierno estable y respetado.

El Conde de París añade, secundado por su hijo, no retrocederá ante ningún esfuerzo para levantar á la patria.

—Los capitanes y oficiales de la marina mercante han fundado, con residencia social en Bilbao, calle de Hernani, número 13, cuarto 2.º, una poderosa asociación para su apoyo y mutuo socorro.

Los estatutos por que se rigen están hechos con detenido estudio. Además de la asignación á las viudas, ó hijos ó parientes de los fallecidos, y de la enfermedad ó inutilidad para seguir navegando, también se indemniza á los que sufragan naufragio parcial ó total.

Para la mejor inteligencia entre los asociados, tiene nombrado la asociación en los principales puertos de la Península y Ultramar un corresponsal ó representante.

Figuran en la numerosa lista de socios de esta asociación, cuyo título es "Asociación de Capitanes y Oficiales de la Marina Mercante," capitanes y oficiales de todas las matriculas españolas.

—En Masanagrell pueblo inmediato á Va-

lencia se ha intentado cometer un crimen horrible:

Se trataba nada menos que de abrasar vivos al cura de aquel poblado, y á su anciana ama de llaves, con quien vivía. Al efecto, el criminal, durante la noche, impregnó la puerta de la casa abadía con petróleo y una de las ventanas que caen á la parte opuesta de la casa, á fin de que no pudieran salir, y prendió fuego.

Los efectos hubieran sido desastrosos si apercibido el vigilante de un gran resplandor no hubiera acudido inmediatamente á dar aviso á los vecinos, que acudieron á la casa abadía, consiguiendo, á fuerza de echar cubetas de agua, apagar el incendio de la ventana y penetrando por ella, dar aviso al señor cura.

La puerta y portalón fueron consumidos por el voraz elemento.

Se ha capturado á un vecino de pésimos antecedentes, como presunto autor de tan bárbaro atentado.

—En un pueblo del distrito electoral de Molina, sedió un almuerzo á costa de un candidato, y el comerciante que lo suministró para unas 25 personas, ha puesto una cuenta de 12 arrobas de congreso, 8 arrobas de patatas, 12 arrobas de aguadiente, un número excesivo de arrobas de naranjas é higos, tabaco más que puede consumir el pueblo en un día, y así hasta hacer un total de 1,000 pesetas.

El almuerzo se redujo á congreso, huevos y patatas, por ser día de vigilia.

—El director de *El Heraldo de la Cruz* ha publicado una circular pidiendo á sus compañeros en el sacerdocio y hermanos en el Sacramentismo Corazón de Jesús, una limosna por amor de Dios para los pobres sacerdotes, que según en dicha circular se dice, se hallan reducidos impiamente á la mendicidad.

—Por la supresión de la Capitanía general de Valladolid, han ocurrido en aquella ciudad dos sucesos lamentables: el señor Esteban, corresponsal de *La Epoca* ha sido procesado, y entre el director de *La Opinión*, señor Martín Fernández, y el redactor de *El Eco de Castilla*, señor Matienzo, ha habido un lance de honor, del que ha resultado herido en la cabeza el segundo.

Por lo que se ve, los ánimos vallisoletanos continúan excitados.

Noticias de Madrid

El proyecto aprobado en Consejo, relativo á contabilidad del Estado, tiene por objeto la creación de un cuerpo especial para llevar la contabilidad por el sistema de partida doble, así en la administración central como en la provincial. En dicho cuerpo se ingresará por oposición, y para presentarse á ella se requerirá ser ó haber sido empleado de Hacienda, pertenecer á los cuerpos de administración Militar ó de la armada, ó tener el título de peritos ó de profesores mercantiles.

Los empleados que actualmente pertenecen á la sección de contabilidad del Estado, necesitarán también sujetarse á la oposición para acreditar los conocimientos especiales que se exigirán en el decreto.

La entrada será con 4,000 pesetas de sueldo.

—El director general de Instrucción pública, Sr. Vincenti, ha pasado una circular á todas las Juntas provinciales de España, excitando su celo para que se sirvan averiguar las cantidades por que se suscriban los maestros, y hacer la oportuna recaudación, para levantar un monumento que perpetúe la memoria del insigne autor de la ley de 1857, Sr. Moyano.

—Uno de los primeros actos políticos que en el Congreso se proponen llevar á efecto los republicanos coalicionistas es el de interpelar á la minoría posibilista ó al señor Castelar, si está presente, para que fijen su actitud de una manera explícita, declarándose monárquicos ó republicanos. Así se decía ayer tarde con referencia á coalicionistas muy caracterizados.

—Por el ministerio de Hacienda se ha nombrado ya todo el personal técnico del cuerpo de Inspectores que comenzarán sus funciones en el mes próximo.

El personal administrativo se nombrará inmediatamente.

Los padrones de la riqueza se están formando con toda rapidez, y las noticias acerca del particular indican que la ocultación de toda clase de riqueza es mucho mayor de lo que se suponía.

En Madrid se han hecho, no solamente declaraciones de casas que pagaban una contribución cinco veces menor de la que les correspondía, sino algunas otras situadas en calles céntricas que no pagaban contribución ninguna.

De Barcelona hay noticias que indican una defraudación muy grande en la contribución industrial, y aunque de menos importancia, noticias parecidas hay de otras capitales.

El Sr. Gamazo ha negado de nuevo y resueltamente varias peticiones que se le han dirigido para que conceda prórroga del plazo en que han de comenzar á regir los decretos sobre inspección.

—Se comenta que coincidan en la defensa del partido único republicano el Sr. Pi y Suñer, y el zorrillista Sr. Sol y Ortega, porque se cree que el Sr. Salmerón es contrario al partido único republicano.

—Personas que en estos días han hablado con el señor Cánovas dicen que éste no acepta más base para la reconciliación con los disidentes de su partido que una pública y solemne retractación de la famosa frase del señor Silvela que dió lugar á la escisión y á la caída de los Conservadores.

Como el Sr. Silvela no se ha de prestar á esa retractación, pues según sus amigos mantienen lo dicho, esto es, que el partido conservador ha soportado en aras de la disciplina las genialidades y caprichos de su jefe, no hay términos de arreglo por ahora.

Quizá en cualquiera de los detalles que se susciten en el Congreso, se presente la ocasión de suavizar las asperezas entre los dos bandos y poner las cosas en el camino de una decorosa componenda.

Habrán cuatro categorías: cuatro jefes de negociado de primera clase, ocho de segunda, ocho de tercera y veintinueve oficiales primeros.

En el ministerio de Hacienda no se cansan de decir que está dando resultados excelentes la inspección que se practica para descubrir la riqueza oculta en todos sus ramos.

Como un detalle de lo que se está descubriendo, se cita el siguiente caso, que se refería a un partido de la provincia de Taragona.

De 27 industriales que existen, solo están matriculados 19, y de ellos, ocho, mal clasificados, pues figuran en clase inferior. Solo pagan al Estado por sus industrias, 584 pesetas, debiendo satisfacer 3.938 pesetas.

Ha sido declarado cesante el ordenador de pagos del ministerio de Gracia y Justicia, don Justo Zaragoza, sustituyéndole D. Inocente Ortiz y Casado.

Uno de los próximos días se reunirá en pleno el Centro Consultivo de la Marina, bajo la presidencia del Sr. Pasquin.—X.

Nuestros Telegramas

(Del extranjero.)

IMPUESTO SOBRE LA BOLSA

El Senado ha rechazado el pretendido impuesto sobre las operaciones de Bolsa.

La prensa de la capital aplaude el vote en contra porque de este modo se evita el monopolio de los agentes.—Rigalt.

VARIAS NOTICIAS

En Londres se votará la ley "Home bill" antes del catorce de Abril a pesar de las oposiciones.

El duque de Castroserna y la duquesa de Híjar han dimitido el cargo de jefes de la casa de la reina Isabel en esta capital.

PERSIGUIENDO A ARTÓN

Andrieux ha declarado ante la comisión informativa del proceso del Panamá. Ha dicho se compromete a capturar a Artón en un plazo de ocho días si el Gobierno pone un comisario de policía a sus ordenes.

BISMARCK-IRLANDA

Se ha desmentido que Bismarck esté gravemente enfermo. Aumenta en Irlanda la agitación en contra de la negociación de la autonomía.

Agencia Mencheta

(Prohibida la reproducción de su servicio)

CONCEPCIÓN ARENAL

Anoche se efectuó con gran brillantez en la Real Academia de Jurisprudencia una solemne sesión científica en honor a la memoria de doña Concepción Arenal.

Dijo que sus condiciones de pensadora eran eximias.

Refirió anécdotas amenísimas. Expuso su deseo de redimir a la mujer y establecer igualdad entre ambos sexos, lo cual tiene legitimación completa.

Terminó su hermoso discurso el ilustre presidente de la Academia diciendo: Concepción Arenal no necesita monumentos para perpetuar su memoria. Le basta su nombre para inmortalizarla. (Aplausos nutridos y prolongados.)

Asistieron a la velada numerosas comisiones oficiales y numeroso y selecto público.

CELOS.—INFIDELIDAD.—PUÑALADAS

Anoche fué gravemente herida una mujer por su marido en la calle Maldonado. El agresor declaró al ser detenido que, sospechando de la infidelidad de su esposa, la acechó y sorprendida en amigable coloquio con su amante, por lo que consideróse deshonrado, le infirió en un momento de arrebatado varias heridas.

POBRE NIÑA!

Ha producido honda pena la noticia de haber devorado las ratas la frente y las manos de una niña de mes y medio.—El Corresponsal.

ASESINATO

En la noche última ha sido muerto en su huerto en los alrededores de esta ciudad, por un dependiente suyo, D. Tomás Muñoz, propietario del Circolo de Recreo establecido en el Coso núm. 5.

Créese que el móvil del crimen ha sido el robo, pues se vió huir al criminal empujando una cartera, en la que se dice había 12.399 reales, y gritando: "Esto es para el viaje". La víctima ha sufrido más de 20 puñaladas. El criminal no ha sido capturado.—Ariño.

TRIBUTO AL HEROISMO

El Diario Oficial publica las reglas que han de seguirse para el acto de las divisas y condecoraciones que usó en vida la heroína de Zaragoza, Agustina de Aragón.

Dice que la entrega se haga con toda solemnidad frente al obelisco del 2 de Mayo del paseo del Prado, y después se llevarán escoltadas por una guardia de honor al museo de artillería donde han de conservarse.

MONUMENTO REPUBLICANO

El País propone que se levante una pequeña pirámide o un moderno obelisco de granito que perpetúe en los campos de San Isidro el triunfo de los republicanos el día 5 de Marzo de este año.

DOS NOTICIAS

La Gaceta publica una circular dictando reglas y marcando los sueldos que han de percibirlos auxiliares de instrucción pública durante el año del 93 a 94.

El Sr. Gamazo piensa dedicar estos días de fiesta a adelantar la confección de los presupuestos y las leyes de Hacienda que tiene en proyecto.

LOTERÍA NACIONAL

En el sorteo de la Lotería Nacional que acaba de verificarse en Madrid han obtenido premios mayores los números que a continuación se expresan: 26.740 premiado con 80.000 pesetas. 16.047 con 40.000 pesetas. 24.460 con 20.000 pesetas.

CONFLICTO EN PUERTA

Un grupo de más de 300 obreros, despedidos de las obras municipales se ha dirigido por la Puerta del Sol y la calle Mayor a la plaza de la villa gritando fuertemente: ¡PAN Y TRABAJO!

REFORMA MILITAR

Han despachado con S. M. la Reina los ministros de la Guerra y de Marina. Entre los decretos firmados figuran el de la reforma del Consejo supremo de guerra, reduciendo el número de vocales, y el que se concede fuero militar a los voluntarios de Cuba y a los mozos de escuadra de Cataluña.

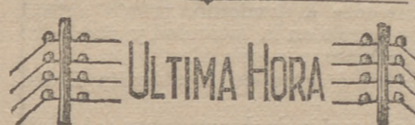
MIEDO O IMPOTENCIA

Ha producido malísimo efecto el hecho de que mientras la plaza de la villa estaba llena de obreros en actitud poco tranquilizadora, y a pesar de ser llamado por teléfono el alcalde no acudió al llamamiento. En su consecuencia se personó allí el gobernador Sr. Aguilera y arengó a las masas para que se retirasen, ofreciéndoles que el lunes próximo se facilitarían trabajos a gran parte de los manifestantes.

ÚLTIMAS NOTICIAS

El Sr. Cánovas convocará a una reunión en un círculo independiente a todas las minorías de la Cámara. Han celebrado una conferencia el alcalde, el Gobernador y D. Venancio González, conviniendo en los medios de procurar trabajo a los obreros.

Table with market data for Madrid 29, 3450 t. Columns: Ayar, Hoy. Rows: 4 por 100 interior, 4 por 100 fin de mes, 4 por 100 exterior, 4 por 100 amortizable, Cubas (emisión de 1835), Cubas (5 por 100), Banco de España, Tabacaleras, Cambios París, Cambios Londres, 4 por 100 exterior.



LAS COFRADÍAS DE HOY

El mal tiempo ha deslucido por completo las procesiones de hoy. En la plaza de San Francisco hubo menos animación que el domingo. En un palco estaba el Sr. Castelar acompañado de su sobrino y de los Sres. Borbolla y del Río.

La hija del Sr. Moret, esposa del señor Bastida, estaba en el balcón de la Audiencia. A las seis comenzó a postular por los palcos y las sillas la comisión de la cofradía de San Juan de la Palma, que en pocos momentos recogieron más de 500 pesetas.

Los nazarenos se desordenaron, y el paso del Señor fué llevado a la Catedral. El de la Virgen intentaron entrarlo en la Audiencia, pero no cabía y hubo que llevarlo también a la Catedral. Poco después los trasladaron a su iglesia.

La cofradía de San Ildefonso no hizo estación. Las de San Pedro, los Terceros y San Vicente no llegaron a pasar por la Plaza de San Francisco. La última se guareció en la iglesia del Ángel. Dicese que hará estación mañana a las ocho de la misma. Tal vez hagan lo propio las otras.

Cuando se supo en la Plaza de la Constitución que no pasarían las otras, el público se retiró paulatinamente. Los Sres. Danvila y Ramos Calderón, estuvieron en el palco del Sr. Castelar para saludarle. Este se lamentaba del mal tiempo y de los perjuicios que la lluvia de hoy ha causado a las hermandades que debían haber hecho estación.

SECCION AMENA

SEMBLANZAS FEMENINAS

Una figura espiritual, los ojos azules, el pelo rubio muy palido. En el invierno se la vé envuelta en el boa,

el traje gracioso recogido cuando llueve, la mirada melancólicamente recogida cuando llueve, la mirada melancólicamente recogida cuando llueve, la mirada melancólicamente recogida cuando llueve.

¡Que mona val!—es la expresión más gráfica y que primero se le ocurre a todo el que la ve por la calle.

Verdaderamente la bella de hoy es muy linda y a todo el que tiene el gusto un poco delicado le agrada. Su conversación es discretísima. Habla el inglés. ¡Naturalmente! Ahora aprende a cantar, y para el piano—yo no le he oído por desgracia; pero me lo han dicho—tiene condiciones excelentes.

Es aficionada a leer escogida literatura. Más de una vez la he visto sentada en la escalera... no digo de donde, vestida de marinera y con un libro entre sus manos...

¡Ah, si la vieran ustedes! ¡Que actitud tan elegante! ¡Que monería!—L. TRALLEZ.

SOÑETO.

Trescientos sesenta y cinco sonetos

VIRTUS

La vida necesita esta paciencia: cuando una vez se hiciera sin provacho debe tenerse al punto por no hecho y llevarse otra vez a la experiencia. El que fuese incapaz de esta insistencia gozar que motivo justo y qué derecho culpár a la fortuna en su despecho cuando no logró hallar su conveniencia? No insistir es ceder, y... ¡ay del que cede!...

F. DE PAULA CACHARRÓN.

CHARADA

Es un río dos-tercera; es primera una vocal; tres-segunda en Zaragoza; en el huerto encontrarás prima-tercia, y por el todo se adelanta en el andar.

FUGA DE VOCALES

L. V.r.g.n. d. l.s. D.l.r.s. d.t.r.s. d.l. s.p.l.r. v. m.s. t.r.s. m.s. d.l.r.s., m.r.n.d. p.r. n. c.r.s.t.l. v.n.d. s. D.v.n. H.j. qu. l. l.v.n. n.t.r.r.r.

FUGA DE CONSONANTES.

j.i.e. e. e.e.a. u.a.e.a.e.a. a.a.n.i.a. a.e.o. y. n.i.a.e. a. e.i.a. a.e.ú. e. a.a.e.o.

ROMPE-CABEZAS

¿Dónde está el compañero?

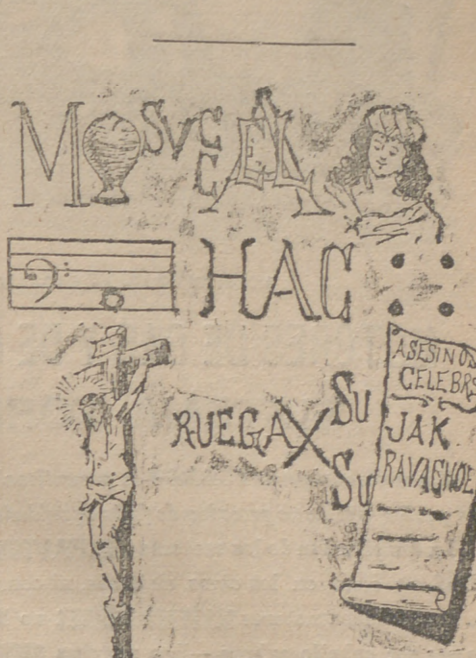
PLATO DE "EL NOTICIERO".

Salmon a la campesina.—Para preparar este plato se requiere que el salmón esté entero. Después de limpiarle bien interiormente se coloca, sid despoeserle de las escamas, en unas parrillas sobre un rescoldo, teniendo cuidado de volverlo continuamente, evitando que la grasa que se desprenda haga llama.

A medio cocer el salmón, se sazona con sal y se deja en el fuego hasta que esté bien dorado por ambos lados. Se retira del fuego y se sirve.

Es esta una de las mejores formas de preparar el salmón, y por su sencillez se recomienda para las comidas de campo.

A falta de parrillas pueden usarse unas tenazas puestas en cruz sobre el fuego.



Solución al jeroglífico de ayer: Palomas, basta de arrulllos, que os acoccha el gavilán.

ADVERTENCIA

A pesar de nuestros esfuerzos los servicios de esta publicación no han llegado a la perfección que desde un principio desearamos. La benévola acogida del culto público sevillano, superando en mucho a nuestras más halagüeñas esperanzas, los trabajos de organización inherentes a toda publicación que empieza, las dificultades del momento, insuperables en un instante dado; son causas diversas que originan faltas que de veras lamentamos, que pedimos se nos dispensen y que hemos de corregir cüeste lo que cueste desde 1.º de Abril.

Las faltas en el recibo del periódico deben participármolas los suscriptores en el momento de ser notadas, para imponer el correctivo oportuno. Además de esto, los números de este meso los cargaremos en cuenta, y las suscripciones sólo se harán efectivas desde el 1.º del próximo Abril.

Imprenta de EL NOTICIERO SEVILLANO Alfonso XII, 12.

referida exposición, por modo de Tratado, en que enseña a las casadas las obligaciones de su oficio, y aquel por modo de plática ó sermón, que hizo en el día de los Santos Macabeos. Quede pues en que esta Obra es singular en el asunto, y tanto por esta circunstancia, como por las otras, que arriba declaramos, dignísima en extremo de que se lea con frecuencia, y se tenga en la veneración, y aprecio que merece. Estas y otras alabanzas, que le han dado sugetos de mucha autoridad y voto, han movido a Salvador Fauli, Libro y Impresor de esta Ciudad, a reimprimirla a sus expensas, por el zelo, y intención que tiene de mirar por el bien público; y deseando, que saliera la edición bien corregida, y que tuviera alguna mayor recomendación, que todas las demás, que arriba referimos, me hizo la honra de fiarlo a mi cuidado. Para pagar pues esta confianza, y dar un público testimonio de la afición, que tengo a los Escritos del V. P. M. Fr. Luis de León, me he encargado de esta reimpression, procurándola ilustrar con las añadiduras, que voy a referir. Primeramente he pensado en dividir la Obra en Parrafos, acomodando a cada uno de ellos un título, que explique la materia de que trata, para que así se forme idea mas cabal de lo contenido en ella; y a éste fin es tambien la Tabla, ó Índice, que vá despues del Prólogo. Esta division se vé apoyada en algunas ediciones de los Libros De Officiis de Tulio, y asimismo en otros, que no cito, por motivo que aunque no tuviera exemplos que seguir, no podrian reprenderme, cuando es cierto, que esta distribución, que hago, conduce mucho para la claridad, y en nada daña a la Obra, ántes bien le dá mucha alma. No obstante esto, si algun escrupuloso no la aprueba, por parecerle que debía salir este Tratado de la misma suerte, que salió la vez primera de las manos de su Autor, puedo omitir todos los títulos, que van de redondo, ántes del verso que está de bastardilla, y con esta tan fácil diligencia, hallará cumplidos sus deseos. He explicado las voces antiquadas, y que ahora se usan poco, por dos razones. La primera es, porque reimprimiéndose este Libro, principalmente para las Señoras, que no suelen emplear el tiempo, estudiando la pureza y propiedad de la lengua castellana, no es razon, que hallando un término, que aya ya no se usa, y no entendiéndole, tomen el trabajo de ir a preguntarle, mayormente, quando se puede temer con fundamento, que muchas veces no hallarán quien se lo explique. La otra razon es, porque siendo tenido el Maestro Leon por uno de los mejores Autores de la Lengua, podian algunos menos cautos usar

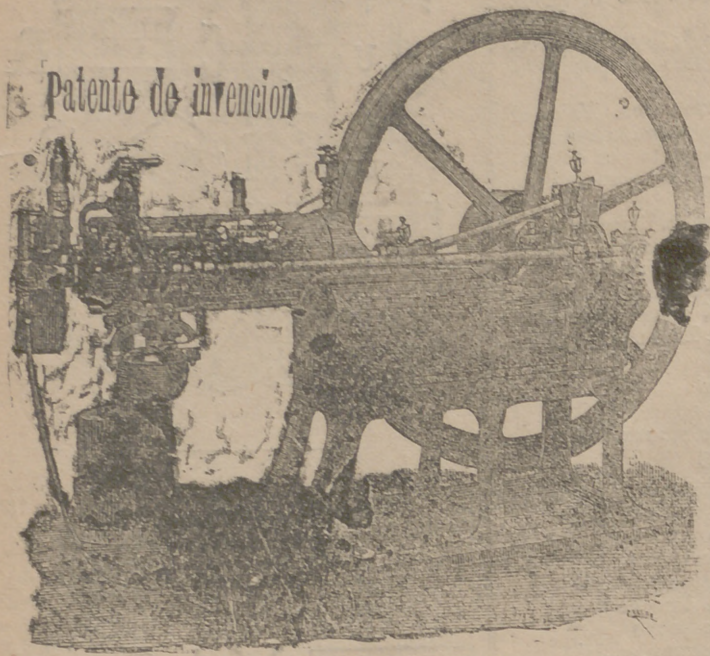
abiertamente, y sin recelo de todos los vocablos, que él usaba, siendo así que trae algunos, que no se pueden usar en este tiempo sin mucha afectación; y por eso he notado los que son del uso antiguo, dándoles a cada uno el significado propio, ó substituyéndoles la voz, que corresponde. Esta diligencia la he practicado solamente en los mas oscuros y difíciles de discernir, porque en los fáciles y que cada uno puede por sí mismo entender, no he querido excretarme: pues comprendo, que aunque lea un topo estropezar, dubda, y cobdicia, sabrá que ahora ha de decir entropesar, (ó tropespar, que es lo mejor) duda, y codicia. En orden a las citas, que he añadido, tengo que advertir, que mi ánimo ha sido solamente apuntar los lugares así sagrados, como profanos, que no alegó el Maestro Leon, por no usarse en aquel tiempo; para que los curiosos que quieran beber de las fuentes, puedan hacerlo sin trabajo. Bien hubiera podido citar muchos Santos Padres. Filósofos, Oradores, y Poetas en confirmación de algunas doctrinas, y sentencias; pero no ha sido mi intento hacer Comentarios, sino unicamente acotar las citas que él no puso. Tambien he añadido al fin un Índice de las cosas mas notables, que he formado de nuevo; porque aunque en la edición del año 1603, salió ya uno, es tan sumamente corto y diminuto, que aprovecha muy poco, ó casi nada. Por lo que pertenece a lo demás, todo vá a la letra, segun el Autor lo dexó escrito, hasta en la ortografía de aquel tiempo; menos en lo que toca a la puntuación y comas; porque en esto me ha parecido algunas veces ser preciso añadirlas, ó quitarlas, para facilitar mas la lectura, que de otra suerte seria muy cansada, por ser solo este Escritor de cláusulas muy largas. Pero aun en este particular, no me he tomado mas licencia, que la que me han dado la necesidad y precisión. Habiendo hablado ya de las particularidades de esta Obra, y de lo que en la presente Edición se le ha añadido, quisier ahora entrar a persuadir eficazmente su lección; pero como viendo, que este Prólogo vá excediendo ya los límites, que no pueden concedersele, habré de contentarme unicamente en acordar la importancia de su asunto: la cual es de tanto peso, como se dexa colegir de que gran parte de la perdición del Mundo puede de ser las casadas perfectas en su estado; que si lo fueran, no habria tantos maridos malos, ni los hijos se criarían con tan gran descaído y daño del comun, que es la causa del mayor mal de la República. De aquí entenderán los confesores, y las que se dedican al exercicio Apostólico de la predicación, quan util les será leer frecuentemente en

él, ha escrito de la Arte Militar, como puede colegirse de su Obra intitulada: El perfecto Capitan. Con que de que el Maestro Leon profesase el estado Religioso, no puede inferirse, que no era capaz de hablar con tino de la obligación, que corre a la Casada. Otras muchas reflexiones pudiera aquí añadir, para convencer la necesidad de sus contrarios; pero no es razon, que me detenga en esto, quando todo lo que puedan objetarle, se deshace con lo que él les respondió, y arriba vá copiado. Visto ya, que este Tratado, por el argumento de que habla, es no solo útil, sino tambien muy necesario; falta ahora decir algo del estilo y método, que observa en el discurso de la Obra. Tocante a su estilo Castellano (porque solo de este se habla aqui) es de los mas propios y castizos de la lengua. Algunos quieren darle el primer lugar; y hay quien dice, que D. Nicolás Antonio fué de este sentir, tal vez, porque hablandole dicho Autor del Maestro Leon, escribe lo siguiente: (1) Vulgaris sermonis proprietatem cum concinna verborum compositione, totiusque orationis structura sic continuit, ut inter primos Hispana lingua vindicet cum disertissimo quoque ac eloquentissimo de palma contendat: nisi cuiquam, hoc magis placeat, ut sit, haberi que debeat. Hispani maximus Author Luisius eloqui.

Pero aunque Don Nicolás Antonio se explique de esta suerte, no puede negarse, que a quien dá la primacía en la lengua Castellana, es al Sapientísimo y Venerable P. M. Fr. Luis de Granada, crédito inmortal, no solo de la Religión de Predicadores, sino tambien de toda España; porque además de insinuarlo, quando trata de sus obras, (2) lo dice expresamente en el Prólogo a su Biblioteca Nueva, en donde hablando de la Eloquencia Española, y de los que se han descollado mas en ella, escribe: Regnant in sermone prossico apud nos, Ludovicus Granatensis, cui nullum alium anteponimus, Didacus Hurtadus Mendosius, Ludovicus Legionensis, etc. Segun esto, a quien hace el primer Maestro de la lengua Don Nicolás Antonio, es a Fr. Luis de Granada: y con razon, porque como dice Don Gregorio Maians, aya rectitud en el juzgar, ha sido siempre igual a su gran sabiduría, él fue el primero, que con lección vastísima, diligencia suma, y ardentísima,

(1) T. II. Bibl. Nov. pag. 36. (2) T. II. Bibl. Nov. pag. 31.

SECCIÓN DE ANUNCIOS



MOTORES DE GAS Y DE GASOLINA SISTEMA TORRES

Los motores sistema TORRES se garantizan durante un año, siempre que las averías no procedan de falta de cuidado.

La distribución de los motores SISTEMA TORRES no se ha de rascar ni afinar como en los otros sistemas, ni consume tanto aceite.—El consumo de los motores SISTEMA TORRES no llega a un metro cúbico de gas por caballo y hora.—Los motores SISTEMA TORRES se hacen funcionar en el taller durante varios días, desarrollando toda la fuerza.—Los motores SISTEMA TORRES compiten con todos los demás por su economía en el gasto, regularidad, solidez y precios reducidos.

REPRESENTACION EN SEVILLA, ALFONSO XII, 12.

GABINETE ODONTOLÓGICO DIRIGIDO POR L. VILAR R.

Extracción por medio de la anestesia local y general.—Dentaduras del sistema más moderno.

VALENCIA NÚM. 4. (PLAZA NUEVA).

LOS FACULTATIVOS TOS, CATARROS, ASMA

Y demás enfermedades de la garganta, pecho y de las vías urinarias. Las virtudes de estas tres sustancias se hallan reunidas en el Licor Brea Costas con Tolú y savia de pino de sal fuerte que una sola cucharada produce más efecto al enfermo que doce de cualquiera otro licor preparado con brea solamente. Frasco: 10 reales, en la Rambla de las Flores, número 4, Barcelona, y en todas las farmacias de España.

ISEVILLANOS Y FORASTEROS! URGENTE! URGENTISIMO! ES PARA VOSOTROS VISITAR HOY, MEJOR QUE MAÑANA, EL GRAN SUCESO MERCANTIL

6, Rioja, 6, junto al teatro del Centro SOLAMENTE POR SEIS DÍAS ASOMBROSA REALIZACIÓN

De una inmensa cantidad de ROPA BLANCA fina, LIENZOS Y MANTELERÍAS, primorosos EQUIPOS para NOVIAS, PAÑOLERÍA y GÉNEROS de punto, COLCHAS y CORTINAJES, etc., etc.

TODO SE VENDE A LA MITAD DE SU VALOR

DR. ORLEANS

CIRUJANO DENTISTA Y ORTOPEDICO

Especialista en el nuevo sistema de dentaduras sin monturas de caoutchouc ni metálica en la bóveda palatina. Practica cuantas operaciones sean necesarias en las diversas afecciones que se padecen en la región bucal. El citado profesor es autor de varios sistemas de bragueros mecánicos para caballeros, niños y señoras, con los cuales se ejerce la presión que se desea sobre la parte afecta, hasta conseguir la completa curación de las hernias. Así mismo construye brazos y piernas artificiales y toda clase de aparatos ortopédicos para cuantas desviaciones padece el cuerpo humano. Consultas y colocación de bragueros y aparatos dentales, a todas horas del día y de la noche (exceptuando los sábados de doce a cuatro de la tarde que es la consulta a los pobres); las operaciones pueden hacerse en el gabinete (Rioja 6, teléfono 123, como igualmente a domicilio, previo aviso. También se admiten consultas por escrito en la localidad y fuera de ella, y se remiten aparatos con sólo facilitar las medidas.

Gabinete reservado para señoras a cargo de la señorita Doña Angeles de Orleans.

Dedicada especialmente a la colocación de bragueros mecánicos y comunes, así como a la confección de fajas ventrales y soportadores uterinos para las afecciones de la matriz. Previo aviso por escrito pasa a domicilio a reconocimientos y toma las medidas para la colocación de todos los aparatos antes indicados.

RIOJA 6.—TELEFONO 123.

Farmacia Alopática, Homeopática y Dosimétrica

DE D. M. ANDRÉS Y FABIÁ

CAMPANA 18, ESQUINA A LA PLAZA DEL DUQUE, 1 y 2.—SEVILLA

En ella encontrará el público un grande, variado y completo surtido de bragueros de todas clases y para todas edades; brazaletes de todas clases y tamaños; cuenta-gotas ó instiladores, completa variedad; cánulas para la matriz que pueden aplicarse a cualquier gérminga, calcetines de pura goma para excitar ó devolver el sudor a los pies; copas de cunesa para hacer el agua amarga y excitar el apetito; collares para la dentición; ceñidores para hombres; fajas hipogástricas ó ventrales, el más completo y variado surtido; fajas pequeñas y muy cómodas para curar hernias umbilicales de los niños; especulum Fergusonson de todos tamaños; discos ó parches ingleses para la curación de los callos; gérmingas las hay de todas clases y formas: de cristal, goma, metálicas para la matriz, oídos, narices, ojos, uretra y hasta para inyecciones hipodérmicas; medias para varices, completo surtido; orinales: en este género hay lo mejor que se ha inventado, procedente de las más acreditadas fábricas de Alemania; pezoneras de goma, cristal, boj y de cauchut negro; pesarios, completo surtido; pulverizadores de corriente continua ó intermitente, de todas clases y precios; pinceles para los ojos; rosarios de lirios de Florencia para fontánulos de todos números; rollitos de goma para la dentición; suspensorios todo goma, de hilo, de algodón y de seda, de todas dimensiones y precios; tiralaches ó saca-leches; trompetillas acústicas para los sordos, sondas de todas clases; bujías y candelillas cónicas para estrecheces a la uretra; bordones de tripa y de luminaria para dilatar fistulas ó estrecheces; tela de goma para sustituir con ventaja a las pieles; estas telas evitan que se ensucien los colchones aun en aquellas enfermedades en que hay grandes flujos ó hemorragias, y en una palabra, hay todo lo más moderno y más conveniente con arreglo a los principales catálogos de Francia, Alemania é Inglaterra.

GRAN FABRICA DE MUEBLES DE TODAS CLASES MOVIDA A VAPOR DE SIMON MARCO DE SIMON MARCO SUGURSALES EN LAS PRIMERAS CAPITALES DE ESPAÑA PRECIOS SIN COMPETENCIA

No comprar muebles sin visitar antes la exposición permanente de ellos, establecida en la calle de Zaragoza número 24. Esta fábrica tiene ocupados en sus talleres 300 operarios y cuenta con maquinaria modelo para que la construcción resulte sólida y lo más económica posible. La aceptación que los trabajos de esta casa han tenido en la región andaluza revelan que nadie construye mejor ni más barato.

CHOCOLATES Y CAFÉS DE LA Compañía Colonial TAPIOCA, TES 50 RECOMPENSAS INDUSTRIALES. DEPÓSITO GENERAL CALLE MAYOR 18 Y 20 MADRID

EL NOTICIERO SEVILLANO

Este periódico se vende, desde las siete de la noche, en todos los puestos de cerillas de la calle de Sierpes y demás de esta localidad.

NÚMERO SUELTO, 5 CÉNTIMOS

También se vende en París: Madame Lapointe, kiosko des journaux, 123, boulevard des Capucins.

Kiosko número 37, boulevard des Italiennes, enfrente del café Cardinal.—Madame Schneider, Kiosko 84, boulevard de los Italianos.—Madame Lemaitre, En Santander, en la imprenta Militar y del Comercio, Cuesta del Hospital, número 5.

En Madrid, en el puesto de periódicos de la calle Mayor, números 2 y 4, junto a la Puerta del Sol. En Barcelona, kiosko de *El Noticiero Universal*, frente al Teatro Principal.

En Valencia, en el kiosko de la plaza de San Francisco.

En Marsella, en el kiosko frente a la Bolsa.

En Zaragoza, en todos los kioscos.

En Granada, expendedoría de periódicos, en la Puerta Real.

En Cádiz, expendedoría de periódicos de D. Juan Gallardo de Reina, calle San José número 8.

En Jerez de la Frontera, en la calle Larga núm. 2, despacho del cosario de Sevilla, Cádiz y Jerez, D. Félix Rodríguez.

En Málaga, kiosko de D. Agustín Alcalá, en la Plaza de la Constitución.

En Córdoba, kiosko en el Gran Capitán.

En las estaciones de Bobadilla, La Roda, Utrera, Córdoba y en las principales de la red de ferro-carri-les andaluzes.

HUÉSPEDES

Se desean dos ó tres caballeros estables, con ó sin asistencia. Razón, calle Entre Cárceles, 1.

Don Francisco N. Nogales, director y director de

LA MARIPOSA

Es el único taller donde se hacen dibujos para toda clase de bordados y labores.

Se dibuja en todas las telas y se pinta en raso y terciopelo.

Se dan lecciones a precios módicos.

Las horas de clases, de 3 á 5 en el taller,

BAILÉN, 19.

Se admiten esquelas de defunción hasta las 6 de la tarde.

no deseo de persuadir la virtud, y desterrar el vicio, dió fuerza, eficacia, y natural dulzura al lenguaje Español. (1) Cuyo dic-

(10) En la Oración en alabanza de las obras de Don Diego Saavedra Fajardo.

tamen no pueden tener á mal los mas apasionados de Leon, quando le ven en cierto modo confirmado por el mismo; el qual alababa con grandes encarecimientos el estilo, elegancia, y vigor en el persuadir del P. Fr. Luis de Granada; diciendo, que le habia dado Dios el don de la eloquencia christiana, como lo refiere el Licenciado Luis Muñoz en la Vida de este Venerable, Lib. 3. cap. 9. (11)

Y no porque antepongo á Fr. Luis de Granada, pienso defraudar en nada el grande mérito del Maestro Leon, antes bien le reconozco por uno de los mas célebres Autores de la lengua Castellana, y de los que mas me arrebatan la atención; pues además de haber escrito siempre con pureza, y muchísima dulzura, á él casi se debe la armonía y número, que hoy ensalza tanto al Idioma: porque él fue el primero, que abrió camino á este artificio, como él mismo lo dice hablando con Don Pedro Portocarrero, en la Introducción al III. Libro de los Nombres de Christo. (2) Aunque no puede negarse, que este estudio dió ocasion á que algunas clausulas usasen de la colocación traspuestas, como ya advirtió Mayans, no solo en su *Retórica*, (3) sino tambien en la *Vida* del mismo Padre Maestro. (4)

Pero ni este, ni otros defectillos, que se le pueden notar, son capaces de hacerle descaer del buen crédito y concepto, en que está su habla Castellana; y así es muy digno de leerse continuamente, para que se aprenda del la pureza de de las voces, y el sencillo modo de explicarse clara y utilmente, y no con rodeos, ni afectaciones, indignas de hombres osados.

Esta perfeccion en el decir, que es común á todas las obras del Maestro Leon, parece, que en esta, que ahora se reimprime, sobresale en cierto modo, y campea mas, que en otra alguna: porque fuera de que usa de la castidad y pureza de las voces, sin hacer floxa, ni desaliñada la oración, que es una dificultad, que pocos han vencido; proporciona el lenguaje al argumento, y aun á las personas á quienes se dirige: pero

(1) Fol. 208. a.
(2) Fol. 208. a.
(3) T. II. Lib. III. cap. 17. N. 65, y Lib. V. cap. 9. N. 49.
(4) Núm. 35.

siempre con tal arte, y sutileza de pensar, que enagena gustosamente á los Lectores, y como que los saca fuera de sí, para atender únicamente á sus sentencias, que tanto por la erudición maciza de que van acompañadas, quanto por la rectitud de juicio, que en ellas se descubre, se hacen dignas de imprimirse en los ánimos de todos. Tal es la hermosura, magestad, grandeza, y solidez del estilo, que aquí usa.

Por lo que toca al método, que observa, no hace mas que ajustarse al capítulo XXXI. de los Proverbios, y ir tratando del asunto, según el orden, que el Espíritu Santo pone allí, siguiendo y declarando cada verso, desde el 10, en que empieza la doctrina de las casadas, hasta el fin: y por eso el mismo Autor, hablando de esta obra, (1) la llamó *Declaración del capítulo último de los Proverbios*.

El haber tratado el Maestro Leon su asunto del modo referido, dió ocasion al Padre Andrés Escoto, á que hablando del, en su *Biblioteca Española*, (2) digiera, que escribió *De proba Matris-familia officio, Beati Ambrosii exemplo*. En lo qual se equivocó sin duda alguna, porque aunque el Padre San Ambrosio declaró tambien los mismos versos del capítulo citado de los Proverbios, pero anda por rumbo tan diferente del que toma nuestro Leon, que no se puede decir que éste le imitó. Lo qual se entenderá más fácilmente, si se revoca á la memoria lo que dexó notado el ya citado Leon, (3), y es, que en este capítulo Dios, por la boca de Salomon, por unas mismas palabras hace dos cosas. Lo uno instruye, y ordena las costumbres: lo otro profetiza misterios secretos. Las costumbres, que ordena, son de la casada: los misterios, que profetiza, son ingenio y las condiciones, que habia de poner en su Iglesia, de quien habla, como en figura de una mujer de su casa. En esto postero da luz á lo que se ha de creer; en lo primero enseña lo que se ha de obrar. Por estas advertencias se conocerá mejor quanto se diferencian entre sí la exposición de San Ambrosio, y la del Maestro Luis de Leon; porque aquella unicamente se entretiene en los misterios y en lo que debemos creer, pero están en las costumbres y en lo que se debe obrar: que esto mismo que si dixeramos, que aquella sigue y se acomoda al sentido alegórico, y esta al literal. Dexo aparte, que es muy otro el fin de San Ambrosio y del Maestro Leon; porque éste emprendió la

(1) Al principio del III. Lib. de los nombres de Christo, fol. 163 b.
(2) T. II. pag. 286.
(3) En el §. I. de esta Obra, pag. 24.

esta Obra, no solo para aprender a declamar contra los pecados y desordenes, en que incurren las mugeres; sino tambien para saber aconsejar á las casadas, en donde han de estudiar su obligacion; porque será muy conveniente, que les propongan este Libro, y les persuadan su lectura: la qual les será mucho mas util, que la que hacen en los Libros de Comedias, y en las Novelas de Saisas, Montalvan, y otras, que indignamente corren con el nombre *Exemplares*, siendo así, que no sirven para otro, que para despertar y fomentar el amor desordenado.

La ocupacion de leer en estos Libros, y otros semejantes, como son todos los de Caballerias, es muy pernicioso á las mugeres, y particularmente á las doncellas: porque además de no contenerse en ellos cosa, que merezca conservarse en la memoria, son poderosos incentivos de afectos amorosos y vanos pensamientos: y por consiguiente no causan otro efecto, que el de demeritar á quien los lee, metiéndole en la mania de imitar los hechos desvariados, que en ellos se refieren.

Esto, que suele suceder en todos, hace mas estrago en las mugeres; porque como son mas faciles y blandas para qualquiera impresion, no se emplean en negocios, que les distraiga mucho el ánimo, se les introduce el veneno con poca resistencia. Por eso Luis Vives en la doctrina, que les dá en los Libros mencionados, (1) entre otras cosas, les enseña que libros han de leer, y cuáles los que deben evitar.

Sean pues en que se han de entretener las señoras casadas en los dias festivos, y en los ratos que tuvieron de ocio; porque si algun libro ha de parecer tan bien en sus manos, como la musca, ha de ser este; y así leanle, y rumiende una y muchas veces, y aprovechense de su enseñanza: para que cumpliendo en las obligaciones de su estado, lleguen á la perfeccion de que es capaz el matrimonio, y alcancen de esta suerte, que el mundo las alabe, y las llene Dios de bendiciones.

Introducción: En que se habla de las leyes, y condiciones del estado del matrimonio; y de la estrecha obligacion, que corre á la casada de emplearse en el cumplimiento de ellas pag. 25.

§. I. Algunas advertencias del Autor, para entrar á tratar de la materia.

(1) Lib. I. De institutione feminae Christianae, Cap. Qui non legendi scriptores, qui legendi.